

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 85/19
SEPTIEMBRE/2019
Período 02/09/19 al 06/09/19

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING. ANDREA SOLEDAD ÁLVAREZ	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
14/11/2019

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 85/19 – Septiembre 2019 – Período 02/09/19 al 06/09/19

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 85/19
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 02/09/19 al 06/09/19.-

DCTO. N° 1103: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 1104 (02/09/2019): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VERA -----
----- LILIANA FÁTIMA, D.N.I N° 37.306.450, por la suma de
PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000), destinado a afrontar gastos que demande la
compra de una máquina boquera reforzada como herramienta de trabajo; autorizando a la
Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1104.pdf>

DCTO. N° 1105 (02/09/2019): Otorgando ayuda económica a favor de la Srta. CORONEL --
----- MARIANA ANAHÍ, D.N.I N° 36.348.319, por la suma de
PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00), destinado a afrontar el pago del servicio de
energía eléctrica; debido a que se encuentra atravesando problemas de vulnerabilidad social;
autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1105.pdf>

DCTO. N° 1106 (02/09/2019): Auspiciando el evento “Pueblo Hermano” de Gustavo Patiño y
----- Aldo Luna, Concierto Andino, el día 15 de Septiembre del
corriente año, en el Salón Calchaquí del Museo Arqueológico “Adán Quiroga”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1106.pdf>

DCTO. N° 1107 (02/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRIENTA MIL ---
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 30.000,00) a favor de DÍAZ SUSANA
BEATRÍZ, D.N.I N° 14.797.144, Presidente del Club Hindu Basket Ball, destinado a
solventar los gastos que demanda la participación del plantel categoría U19 del mencionado
club de la semi final del Torneo Nacional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir
Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1107.pdf>

DCTO. N° 1108 (02/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CIEN MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 100.000,00) a favor del Sr. BORMANN MARTIN GERMÁN, D.N.I N° 20.930.246, destinado a afrontar los gastos de producción de obras y coordinación de la muestra Art Drunk; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1108.pdf>

DCTO. N° 1109 (02/09/2019): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SEIS MIL ----- QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 6.525,00), a favor de la Sra. AGÜERO LIDIA DEL VELLE, D.N.I N° 5.435.450, Presidente del Centro Vecinal “El Jumeal”, destinado a la compra de trofeos para la premiación de la “XIX Maratón Día del Niño”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1109.pdf>

DCTO. N° 1110 (02/09/2019): Auspiciando la 17ª Edición de Jornadas de Actualización ----- Empresaria “Jornadas Tour Pyme”, el día 24 de septiembre del corriente año en el Salón Ambato del Hotel Casino. Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor de DUSSO RUBÉN ALEJANDRO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1110.pdf>

DCTO. N° 1111 (02/09/2019): Disminuyendo en la suma de PESOS UN MILLÓN CON ----- 00/100 (\$ 1.000.000,00), el monto asignado por Decreto S.H N° 381/19, al Fondo Permanente de la Secretaría de Obras Públicas, permaneciendo el mismo en la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), debiendo los responsables del referido Fondo, depositar dicha suma en la Cuenta Corriente N° 4660064905, del Banco de la Nación Argentina – Rentas Generales – de la Dirección General de Tesorería.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SH-1111.pdf>

DCTO. N° 1112 (02/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como ----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 431.500,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1112.pdf>

DCTO. N° 1113 (02/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS NUEVE MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 9.000,00) a favor de FERNÁNDEZ CARLOS ALEJANDRO, D.N.I N° 14.058.088, destinado a la premiación en efectivo para los participantes que ocupen el primer puesto de cada categoría en la 4ª Fecha del Campeonato Amabateño 2019; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1113.pdf>

DCTO. N° 1114 (02/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 20.000,00) a favor de DIAMANTE DANIELA ELIZABETH, D.N.I N° 22.396.345, Directora del Nivel Inicial, destinado al auspicio y colaboración económica para el Proyecto Solidario “Hood Corre”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1114.pdf>

DCTO. N° 1115 (02/09/2019): Incorporando al Patrimonio Municipal como bienes -----
----- pertenecientes al Dominio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y afectando al Uso y Utilidad Pública, a) Los inmuebles identificados con Matrícula Catastral 07-25-39-6072 y 07-25-39-6156, y b) la superficie destinada a la vía circulación, que surge del Plano de Subdivisión en base a plano registrado y Loteo, realizado sobre la Matrícula Catastral 07-24-90-3980 de propiedad del SANTIAGO IGNACIO RASJIDO Y CECILIA MARÍA RASJIDO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1115.pdf>

DCTO. N° 1116 (02/09/2019): Incorporando al Patrimonio Municipal como bienes -----
----- pertenecientes al Dominio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y afectando al Uso y Utilidad Pública, a) el inmueble identificado con Matrícula Catastral 07-25-45-3755, y b) la superficie destinada a la vía circulación, que surge del Plano de Loteo, realizado sobre la parcela identificada mediante Matrícula Catastral 07-24-90-4375 de propiedad de NO.RU.ZI. S.A.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1116.pdf>

DCTO. N° 1117 (02/09/2019): Incorporando al Patrimonio Municipal como bienes -----
----- pertenecientes al Dominio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y afectando al Uso y Utilidad Pública, a) Los inmuebles identificados con Matrícula Catastral 07-25-43-7422, 07-25-43-6618 y 07-25-43-5715, y b) la superficie destinada a la vía circulación, que surge del Plano de Loteo, realizado sobre la parcela identificada mediante Matrícula Catastral 07-25-43-6429 del INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1117.pdf>

DCTO. N° 1118 (02/09/2019): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----
----- Comuna y el Sr. NUÑEZ GABRIEL AGUSTÍN, D.N.I N° 41.618.159, quien revistarà en Cat.02 del Agrupamiento Administrativo, para prestar servicios en la Secretaría de Servicios Públicos, con vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de 6 meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1118.pdf>

DCTO. N° 1119 (02/09/2019): Aceptando a partir del día 30 de Agosto de 2019, la renuncia --
----- presentada por el agente PEDRO TOMÁS CUELLO, D.N.I N° 11.563.708, Leg. N° 5402, Planta Permanente, Cat.08, Agrupamiento Administrativo, dependiente del Juzgado de Faltas N° 01, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1119.pdf>

DCTO. N° 1120 (02/09/2019): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de los Derechos -----
----- Posesorios a favor de las ciento cuarenta y cinco (145) personas enunciadas en el listado Anexo. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 52/19).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1120.pdf>

DCTO. N° 1121 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -----
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. PESCHIUTTA ROCIO FLORENCIA, D.N.I N° 41.618.667, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en

la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 08.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1121.pdf>

DCTO. N° 1122 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CÓRDOBA NATALIA SOLEDAD, D.N.I N° 42.376.476 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1122.pdf>

DCTO. N° 1123 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. HEREDIA AYELEN ZAIRA MILENA, D.N.I N° 42.103.841 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1123.pdf>

DCTO. N° 1124 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. VEGA MARÍA DE LOS ÁNGELES, D.N.I N° 37.741.180 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 04.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1124.pdf>

DCTO. N° 1125 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. ROMERO MARÍA CECILIA, D.N.I N° 32.628.354 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 02.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1125.pdf>

DCTO. N° 1126 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. BULACIOS MARÍA MILAGROS, D.N.I N° 42.308.662 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H1” Lote N° 19.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1126.pdf>

DCTO. N° 1127 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. GARAY ANALÍA ALEJANDRA, D.N.I N° 36.843.755 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 09.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1127.pdf>

DCTO. N° 1128 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. GONZALEZ SABRINA DEL VALLE, D.N.I N° 36.844.750 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la

zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 07.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1128.pdf>

DCTO. N° 1129 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. VERA ÁNGELA DEL CARMEN, D.N.I N° 43.191.843 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 03.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1129.pdf>

DCTO. N° 1130 (02/09/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. GARAY GILDA CARINA, D.N.I N° 42.992.187 , un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 06.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1130.pdf>

DCTO. N° 1131 (02/09/2019): Promulgando Ordenanza N° 7341/19, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 30/05/2019, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a hacer efectivo el Doble sentido de la “Avenida Los Inmigrantes”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1131.pdf>

DCTO. N° 1132 (02/09/2019): Promulgando Ordenanza N° 7342/19, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 27/06/2019, mediante la cual se modifica el Artículo 1° y el Anexo Gráfico N° 1 de la Ordenanza N° 7097/18, Promulgada por Decreto S.G N° 1124/18.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1132.pdf>

DCTO. N° 1133 (02/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 20.000,00) a favor del Sr. RODRÍGUEZ MARIO GREGORIO, D.N.I N° 28.766.746, Profesor de los alumnos del Taller de Danzas Folclóricas Adultos Mayores, destinado a solventar gastos para poder asistir al encuentro Internacional de Folclore, “4° Edición, Corazones Solidarios 2019”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1133.pdf>

DCTO. N° 1134 (03/09/2019): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 444 al Sr. CARLOS -----
----- IVÁN CANO, D.N.I N° 25.511.787, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ordenanza N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, el automóvil Dominio PCB796.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SSPC-1134.pdf>

DCTO. N° 1135 (03/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL ---
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 30.000,00) a favor de GAITÁN GRISELDA ALCIRA DEL VALLE, D.N.I N° 22.987.370, destinado a la compra de materiales de construcción y pago de mano de obra para refacciones de su vivienda; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1135.pdf>

DCTO. N° 1136 (04/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 103.800,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1136.pdf>

DCTO. N° 1137 (04/09/2019): Auspiciando el evento “Master Class Solidaria Level Gym ----
----- 2019”, organizado por Level Gym el día 5 de octubre del corriente año en el Polideportivo Capital. Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 20.000,00) a favor de BARONE GONZALO

8

AGUSTÍN, D.N.I N° 39.997.262; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1137.pdf>

DCTO. N° 1138 (04/09/2019): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO --
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor del Cabo Primero de la Policía de la Provincia de Catamarca, Sr. DIAZ ALEJANDRO MATÍAS, D.N.I N° 30.605.741, destinado a cubrir parte de los gastos para viajar a competir en el 25 Campeonato Mundial de la Organización Internacional de Perros de Rescate (IRO); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1138.pdf>

DCTO. N° 1139 (04/09/2019): Auspiciando el evento “Solo se Trata de Reir”, el día 7 de ----
----- septiembre en la sala mayor del Cine Teatro Catamarca. Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor del Sr. CONTRERAS OSCAR ARMANDO, D.N.I N° 17.763.024, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1139.pdf>

DCTO. N° 1140 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 34.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1140.pdf>

DCTO. N° 1141 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DIECISÉIS MIL CON 00/100 (\$ 16.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1141.pdf>

DCTO. N° 1142 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la

Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1142.pdf>

DCTO. N° 1143 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 25.200,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1143.pdf>

DCTO. N° 1144 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SESENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 66.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1144.pdf>

DCTO. N° 1145 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1145.pdf>

DCTO. N° 1146 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1146.pdf>

DCTO. N° 1147 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1147.pdf>

DCTO. N° 1148 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 110.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1148.pdf>

DCTO. N° 1149 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 28.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1149.pdf>

DCTO. N° 1150 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 16.600,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1150.pdf>

DCTO. N° 1151 (05/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 10.000,00) a favor de CARRAZANA CLAUDIA SUSANA, D.N.I N° 16.058.963, por estar atravesando una difícil situación económica; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1151.pdf>

DCTO. N° 1152 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 157.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1152.pdf>

DCTO. N° 1153 (05/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1153.pdf>

DCTO. N° 1154 (06/09/2019): Incorporando a partir del día de la fecha personal planta no ---- permanente, al agente ALEJANDRO GALINDEZ, D.N.I N° 12.433.059, revistiendo la Cat.08, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Administración de Centros Vecinales, Se.Pa.Ve y Entidades Civiles, perteneciente a la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1154.pdf>

DCTO. N° 1155 (06/09/2019): Declarando de Interés Municipal al “IV Curso Básico ----- Internacional D.O.E. KUNTUR, a partir del 9 de septiembre en nuestra ciudad capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1155.pdf>